

Exposición de Fe. con D. Anselmo Montañez sobre que
se le reconocan sus haberes por gratificación, se ha de-
tado lo siguiente

Lima Noviembre 22 de 1826 - Concedido,
pasando al efecto al honorable Ministro de
Hacienda - Una rubrica de S. E. el Presidente
Por orden de S. E. - Herez

Seu.º 2.º Lima Noviembre 28 de 1826 -
Mencionar por el Estado a favor del Sr. con-
graduado D. Anselmo Montañez la can-
tidad de tres mil p.º q. le corresponden regra-
tificación, como vicario de la Plaza del Ca-
llao, los q. serán satisfechos en su oportunidad
como los demás créditos de la misma. Trun-
caron en la Com.º g.ª, Ferroc.º y Com.º de
Eps. - El Ministro de Hacienda - Don de Viana
y Conde - El G.º de la Leg.ª - Seu.º Mont-
G.º de Poma

Se como raron en la Com.º 21.º de Nov. de 1826



O. L. 146-2.091
OL. 146-2131

MH-01146
CAS. 52
DOC. 606
FOL. 1

Handwritten text at the top of the page, appearing to be a header or title, written in cursive.

Main body of handwritten text in cursive script, consisting of several paragraphs. The ink is faded and the paper is aged.



1902-1901
O.E. 146-2091

For 1
Doc 606
CAZ 83
HH-01140